CLASIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN					
Pública	**X**	Pública Clasificada		Pública Reservada	

INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Montería, 30 de Septiembre del 2026

Señor(a)
DIANA PATRICIA LUNA GALARAGA
Supervisor(a) contrato nro. No. CO1.PCCNTR.8990215
Coordinadora académica
Centro Agropecuario y de Biotecnología el Porvenir
Monteria

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual mes SEPTIEMBRE del año 2026

Referencia: No CO1.PCCNTR.8990215 del año 2026

Jorge Iván Movilla Montalvo, identificado con la cédula de ciudadanía No. 10.783.976 de Montería, en mi calidad de contratista del SENA, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación, presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: Se fija como valor total para el contrato la suma de CUARENTA Y DOS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y TRES PESOS M/CTE ($42.637.473) esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera, a) nueve (9) pagos iguales por los meses de marzo a noviembre de 2026 por valor de CUATRO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y SIETE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($4.737.497).

Plazo: Será hasta el 30 de noviembre de 2026.

Objeto:

PRESTAR LOS SERVICIOS PERSONALES DE INSTRUCTORES DE DIFERENTES ÁREAS DEL CONOCIMIENTO PARA IMPARTIR FORMACIÓN PROFESIONAL EN EL PROGRAMA DE ARTICULACIÓN DEL SENA CON LA MEDIA DOBLE TITULACIÓN.

Ejecución mensual de actividades

Nro.	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Cumplir el objeto del contrato de manera personal, disponiendo de toda su capacidad, seriedad, responsabilidad, profesionalismo y eficiencia en su desarrollo, que derive en excelente calidad de la formación a impartir, en el área que se ha contratado, cumpliendo con la programación establecida por la Coordinación Académica, en los horarios y lugares establecidos para impartir la formación y de acuerdo con el diseño y desarrollo curricular de los programas y los lineamientos establecidos en el Procedimiento de Ejecución de la Formación sobre una base de ciento sesenta (160) horas por periodo mensual.	1. Se dio cumplimiento a las labores en el municipio de montería en la IE MIGUEL ANTONIO CARO para llevar a cabo la ejecución del plan concertado e inicio del proceso de formación con ficha de caracterización 3217533, Competencia cosechar el producto acuicola. 2. Se dio cumplimiento a las labores en el municipio de chima en la IE ALFONSO LOPEZ PUMAREJO de Arache para llevar acabo la ejecución del plan concertado e inicio del proceso de formación con ficha de caracterización 3208624, Competencia cosechar el producto acuicola. 3. Se dio cumplimiento a las labores en el municipio de tuchin en la I.E. TÉC. AGROPECUARIA DE CERRO VIDALES para llevar acabo la ejecución del plan concertado e inicio del proceso de formación con ficha de caracterización. 3178540, Competencia cosechar el producto acuicola. 4. Se dio cumplimiento a las labores en el municipio de lorica en la IE EL RODEO para llevar acabo la ejecución del plan concertado e inicio del	Anexo en obligación 1

		proceso de formación con ficha de caracterización 3447367, Siembra de cultivo.	
2	Participar cuando el centro de formación lo requiera, en jornadas de diseño y desarrollo curricular de programas de Formación Profesional Integral, y del alistamiento de los procesos formativos conforme a las necesidades nacionales y a los lineamientos institucionales requeridos para el área temática objeto del contrato.	NO APLICA	NO APLICA
3	Registrar, verificar y hacer seguimiento oportuno en el Sistema Optimizado para la Formación Integral del Aprendizaje SOFIA PLUS mediante las siguientes actividades: a). Crear las rutas de aprendizaje y asociar a todos los aprendices a su respectiva ruta. b) Verificar que los aprendices matriculados queden en estado: "En Formación". c) Verificar que los datos básicos y de contacto de los aprendices se encuentren actualizados. d). Registrar inasistencias oportunamente. e) Verificar el estado de los aprendices reintegrados o trasladados. f) Comunicar oportunamente al Coordinador académico las anomalías, inconsistencias y novedades de los aprendices.	Se realizo la verificación de los aprendices y todos aquellos planes de formación	Anexo en obligación 3
4	Emitir juicio valorativo sobre el nivel de cumplimiento de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa, adquiridos por los aprendices en el desarrollo de su formación, aplicando los procedimientos, plazos y herramientas	NO APLICA	NO APLICA

	tecnológicas que la entidad defina.		
5	Documentar en las diferentes plataformas (LMS) los procesos de formación que orienta, asociado con el proyecto formativo (portafolio de evidencias del instructor, material de apoyo bibliográfico, guías de aprendizaje, talleres aplicados y los demás documentos y recursos requeridos por el desarrollo curricular del programa).	Toda la documentación relacionada con el proceso de formación se encuentra actualizada y cargada en la carpeta drive del instructor.	Portafolio del instructor: Jorge Movila Enlace: Ver Portafolio
6	Aplicar y hacer cumplir el reglamento del aprendiz, así como implementar las estrategias establecidas en el protocolo de la ruta de atención prevención deserción de aprendices – GFPI – PR- 001.	NO APLICA	NO APLICA
7	Apoyar a los aspirantes en el registro en el Sistema Optimizado para la Formación Integral del Aprendizaje SOFIA PLUS, en aquellas poblaciones con características especiales o zonas de difícil acceso.	NO APLICA	NO APLICA
8	En caso de ser programado en Formación Complementaria Presencial, entregar los soportes del procedimiento de Ingreso de aprendices al programa de formación tales como: ficha de caracterización, fotocopia de los documentos de identidad, formato de inscripción de aspirantes en Sofia Plus y/o requisitos definidos en el diseño curricular, en los tiempos establecidos por el Centro de Formación.	NO APLICA	NO APLICA

9	Participar de las reuniones de equipo ejecutor programadas por la Coordinación Académica, y entregar los soportes derivados de las mismas: Actas de inducción, actas de seguimiento a la ejecución de la formación de las fichas asignadas garantizando la emisión de todos los juicios evaluativos, trámite de novedades y actas de cierre de etapa lectiva.	Se asiste a la reunión en la sede regional para tratar temas referentes a la finalización de la etapa productiva	Anexo en obligación 9
10	Apoyar al centro de formación cuando este lo requiera, en la promoción, comunicación y divulgación del portafolio de servicios.	Se hace las publicaciones a las ofertas virtuales y presenciales del Sena	Anexo en obligación 10
11	Acompañar a los aprendices a las actividades que se encuentren planeadas por el equipo de Bienestar al Aprendiz, de acuerdo con la programación asignada.	NO APLICA	NO APLICA
12	Informar oportunamente, a la Coordinación Académica cualquier eventualidad que no permita cumplir con la programación establecida por el Centro de Formación.	NO APLICA	NO APLICA
13	Verificar el correcto registro de datos de los aprendices en el aplicativo SOFIA PLUS e informar las novedades por escrito, garantizando que estos datos al finalizar la formación se encuentren correctos para iniciar el proceso de certificación.	NO APLICA	NO APLICA
14	Dar cumplimiento a la circular 3-2023-000255 del 27 de diciembre de 2023 y la resolución 1-02689 del 26 de diciembre de 2023,	NO APLICA	NO APLICA

	correspondientes a la implementación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos de Archivo para la conformación del Archivo Electrónico SENA – AES y demás normas concordantes o complementarias.		
15	Las demás obligaciones necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	NO APLICA	NO APLICA

A continuación, relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato para legalización del desplazamiento, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados. Cada informe de legalización cuenta con el visto bueno del supervisor.

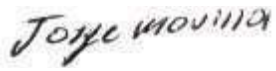
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ÍTEM	NRO. DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHA DE DESPLAZAMIENTO INICIAL	FECHA DE DESPLAZAMIENTO FINAL
1				
2				

Para efectos del presente informe, se adjuntan las certificaciones de antecedentes correspondientes, con las fechas que se relacionan a continuación:

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: (i) Documentos electrónicos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales, (ii) los desplazamientos realizados y (iii) el pago de la planilla de seguridad social y parafiscal nro. 38316959 del operador ASOPAGOS referente al mes de agosto de 2026.

Cordialmente,



Firma
JORGE IVAN MOVILLA MONTALVO
Contratista
C.C. No. 10.783.976 de Montería
Recibí a satisfacción:

Firma

DIANA LUNA GALARAGA
Supervisor del contrato N° CO1.PCCNTR.8990215
Coordinadora de Articulación con la Media

- **Certificación de antecedentes fiscales:** 10 de septiembre del 2026

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL ,
INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 10 de septiembre de 2026, a las 13:43:58, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	10783976
Código de Verificación	10783976260910134358

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

Con el Código de Verificación puede constatar la autenticidad del Certificado.
Carrera 69 No. 44-35 Piso 1. Código Postal 111071. PBX 5187000 - Bogotá D.C
Colombia Contraloría General NC, BOGOTÁ, D.C.

Página 1 de 1

- **Certificación de antecedentes penales:** 10 de septiembre del 2026



10/9/26, 1:47 p.m. Policía Nacional de Colombia

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 01:47:25 PM horas del 10/09/2026, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **10783976**
Apellidos y Nombres: **MOVILLA MONTALVO JORGE IVAN**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 9159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.grac-atc@policia.gov.co

https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/formAntecedentes.xhtml 1/2

- **Certificación de antecedentes disciplinarios:** 11 de septiembre 2026

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 302758999

PIB
09:10:49
Hoja 1 de 01

Bogotá DC, 11 de septiembre del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JORGE IVAN MOVILLA MONTALVO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 10783976:

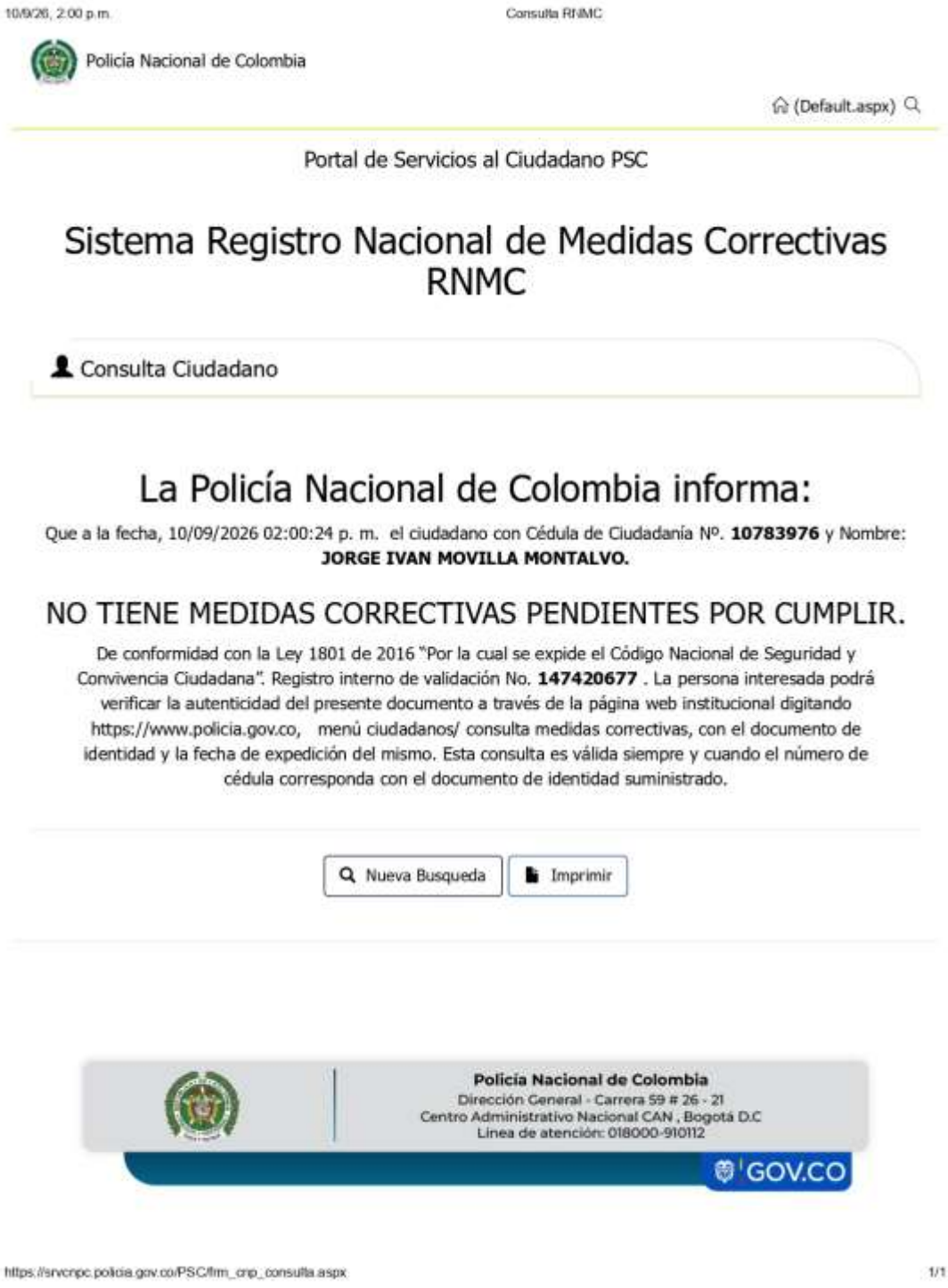
NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Política y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

- **Certificación de registro nacional de medidas correctivas:** 10 de septiembre del 2026



10/9/26, 2:00 p.m. Consulta RNMC

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 10/09/2026 02:00:24 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **10783976** y Nombre: **JORGE IVAN MOVILLA MONTALVO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **147420677** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Carrera 59 # 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN , Bogotá D.C
Línea de atención: 018000-910112

GOV.CO

https://srvcnpc.policia.gov.co/PSC/frm_cnp_consulta.aspx 1/1

EVIDENCIAS FOTOGRÁFICAS

OBLIGACIONES CONTRACTUALES: 1,6 Y 15:

FICHA 3447367_ GRADO 10- PROGRAMA PRODUCCION ACUICOLA - IE EL RODEO – FECHA 18 /08/2026









REPUBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA
MUNICIPIO SANTA CRUZ DE LORICA

INSTITUCIÓN EDUCATIVA EL RODEO

REG. DANE: 223417002072 NIT 900172054-1

Reconocida mediante Resolución No. 001289 de septiembre 20 de 2002 y Aprobada según Resolución No.00130 de noviembre 25 de 1.998 para los Niveles de Preescolar y estudio de Nivel Básico (Primaria y Secundaria) y Según Resolución No.0005926 de Noviembre 20 de 2001 para la Media Académica (10° y 11°) emanada de la Secretaria de Educación Departamental.

Santa Cruz de Lorica, 22 de agosto de 2026

COMUNICADO A DOCENTES, PADRES DE FAMILIA, ESTUDIANTES Y COMUNIDAD EDUCATIVA

DE: Rectoría y Comité de Gestión del Riesgo.
ASUNTO: Suspensión de clases el lunes 24 de agosto y balance del Plan de Choque Institucional
FECHA: 22 de agosto de 2026
Cordial saludo, comunidad INERISTA.

La Rectoría y el Comité de Gestión del Riesgo informan sobre las nuevas medidas de seguridad para la sede principal. Tras evaluar el cumplimiento de las fases previas, se emiten las siguientes disposiciones:

Resumen del Plan de Choque Ejecutado

Durante los días anteriores, el Comité de Gestión del Riesgo coordinó con éxito las siguientes acciones preventivas:

- **Clases virtuales:** Aplicadas de forma preventiva para el grado undécimo.
- **Aislamiento de zonas:** Delimitación estricta y señalización de los sectores con panales de abejas africanizadas.
- **Simulacros de respuesta:** Realización de ejercicios de evacuación con la comunidad educativa.
- **Vigilancia docente:** Acompañamiento permanente de los profesores en el control de las zonas de riesgo.

Medida de Suspensión de Clases para el lunes 24 de agosto

El Cuerpo de Bomberos de Lorica confirmó que realizará la remoción de los enjambres el **lunes 24 de agosto**. Al tratarse de una operación de alto riesgo que requiere la evacuación total del plantel, se determinó:

- **Suspensión presencial:** Suspensión de clases durante el día lunes 24 de agosto.
- **Retorno previsto:** El retorno seguro a las clases presenciales se prevé para el día **martes 25 de agosto**, siempre y cuando el Cuerpo de Bomberos certifique la seguridad y la total ausencia de peligro en el plantel.

Agradecemos su colaboración y prudencia para garantizar la seguridad de nuestra comunidad.

"La prevención y el compromiso de todos protegen nuestra comunidad INERISTA."

Atentamente,

VICKY MARÍA ORTEGA BALLESTEROS
Rectora
Institución Educativa El Rodeo

COMITÉ DE GESTIÓN DEL RIESGO
Institución Educativa El Rodeo

Dirección: Corregimiento El Rodeo – Tel: 6047537647
Correo electrónico: inerodeo_00@hotmail.com

1/1

























FICHA 3447367_ GRADO 10- PROGRAMA PRODUCCION ACUICOLA - IE EL RODEO – FECHA 7/09/2026





LISTA DE ASISTENCIA - EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

LUGAR: ZL Redes

OBJETIVO:

Programa de Formación:

Competencia:

Tipo de Programa: Oferta Regular / PIC

Instructor:

Tipo de Formación: Lectiva / Práctica

Correo Electrónico:

Código del Programa:

Resultado de Aprendizaje:

Competencia

Ficha de: 3241767

Mes: Septiembre Año: 2025

Teléfono:

No.	DATOS DEL APRENDIZ				DIA 18/8	DIA 25/8	DIA 30/8	DIA 1/9	DIA 3/9	DIA	DIA	DIA
	Nombre	Apellidos	Celular	Correo Electrónico	Firma del Aprendiz	Firma del Aprendiz	Firma del Aprendiz	Firma del Aprendiz	Firma del Aprendiz	Firma del Aprendiz	Firma del Aprendiz	Firma del Aprendiz
1	DULCE MARIA	CALLE POLO										
2	SHARITH MELISA	SIERRA ATENCIO										
3	DULCE MARIA	FERNANDEZ MORELO										
4	JOSE DAVID	HERNANDEZ NAVARRO										
5	MARIA BELEN	MANGONES ISAZA										
6	MELANY	RUIZ TORDECILLA										
7	ASTRID CAROLINA	HERNANDEZ DIAZ										
8	DARLY DANIELA	SIERRA ZARANTE										
9	YESMITH ADRIANA	SUAREZ DURANGO										
10	ESTEBAN JESUS	MARTINEZ CASTRO										
11	VALERY SOFIA	ARTEAGA MERCADO										
12	DAYANA	CAPACHERO HERNANDEZ										
13	YORLEDIS	CABRA DIAZ										
14	YOCELIN	ARTEAGA MORELO										
15	ROBERTO JOSE	MORELO LEON										
16	JADWIN	LOPEZ HERNANDEZ										
17	JUAN SEBASTIAN	ORTEGA CAPACHERO										
18	SAMUEL DAVID	ALTAMIRANDA FAJARDO										
19	KEIM LUZ	MORELO PARARES										
20	ANDRES FELIPE	ARTEAGA MURILLO										
21	SUHARYS DEL CARMEN	MORELO TURAN										
22	ESMERALDA LUCIA	HERNANDEZ ALTAMIRANDA										
23												

3217533_ GRADO 11- PROGRAMA PRODUCCION ACUICOLA - MIGUEL ANTONIO CARO (Palomas) - FECHA 19/08/2026









3217533_ GRADO 11- PROGRAMA PRODUCCION ACUICOLA - MIGUEL ANTONIO CARO (Palomas) - FECHA 26/08/2026









3217533_ GRADO 11- PROGRAMA PRODUCCION ACUICOLA - MIGUEL ANTONIO CARO (Palomas) - FECHA 2/09/2026









3217533_ GRADO 11- PROGRAMA PRODUCCION ACUICOLA - MIGUEL ANTONIO CARO (Palomas) - FECHA 9/09/2026









LISTA DE ASISTENCIA - EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

LUGAR: Institución Educativa Liceo Miguel Antonio Caro

OBJETIVO:

| | | |

3178540_ GRADO 11- PROGRAMA PRODUCCION ACUICOLA - I.E. TÉC. AGROPECUARIA DE CERRO VIDALES - FECHA 20/08/2026









3178540_ GRADO 11- PROGRAMA PRODUCCION ACUICOLA - I.E. TÉC. AGROPECUARIA DE CERRO VIDALES - FECHA 27/08/2026









3178540_ GRADO 11- PROGRAMA PRODUCCION ACUICOLA - I.E. TÉC. AGROPECUARIA DE CERRO VIDALES - FECHA 3/09/2026









3178540_ GRADO 11- PROGRAMA PRODUCCION ACUICOLA - I.E. TÉC. AGROPECUARIA DE CERRO VIDALES - FECHA 10/09/2026









LISTA DE ASISTENCIA - EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

LUGAR: LA TEC. AGROPECUARIA DE CERRO VISTALES

OBJETIVO:

| | | |

3208624_ GRADO 11- PROGRAMA PRODUCCION ACUICOLA - IE ALFONSO LOPEZ PUMAREJO de Arache - FECHA 14/08/2026









3208624_ GRADO 11- PROGRAMA PRODUCCION ACUICOLA - IE ALFONSO LOPEZ PUMAREJO de Arache - FECHA 21/08/2026









3208624_ GRADO 11- PROGRAMA PRODUCCION ACUICOLA - IE ALFONSO LOPEZ PUMAREJO de Arache - FECHA 28/08/2026









3208624_ GRADO 11- PROGRAMA PRODUCCION ACUICOLA - IE ALFONSO LOPEZ PUMAREJO de Arache - FECHA 4/09/2026









siga

LISTA DE ASISTENCIA - EJECUCIÓN DE LA FORMACIÓN PROFESIONAL

LUGAR: IE ALFONSO LOPEZ PUMAREJO de Arecha

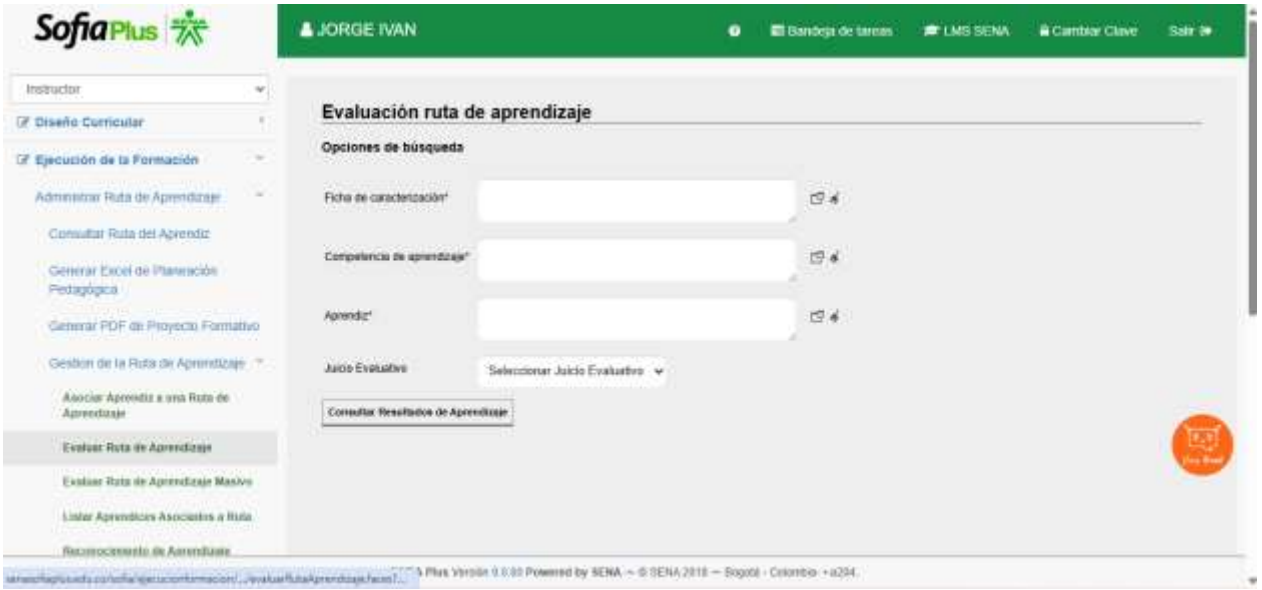
OBJETIVO:

Programa de Formación:	PRODUCCION ACUICOLA			**Código del Programa:**	734201	**Ficha de Caracterización:**	3208624
Competencia:				**Resultado de Aprendizaje:**			
Tipo de Programa:	Oferta Regular ___ PIC ___ Víctima ___ Etnia ___ Integración con la Media X	**Tipo de Formación:**	Titulada X	Complementaria ___	**Mes:** Agosto/Septiembre	**Año:** 2025	
Instructor:		**Correo Electrónico:**			**Teléfono:**		

No.	DATOS DEL APRENDIZ				DIA 14/8	DIA 21/8	DIA 28/8	DIA 4/9	DIA	DIA	DIA
	Nombre	Apellidos	Celular	Correo Electrónico	Firma Aprendiz	Firma del Aprendiz	Firma del Aprendiz	Firma del Aprendiz	Firma del Aprendiz	Firma del Aprendiz	Firma del Aprendiz
1	ANYI YULIETH	RANGEL RIVERO			Anyi	Anyi		Anyi			
2	ISAAC DAVID	MARTINEZ BANDA			Isaac M	Isaac MB	Isaac MB.	Isaac David M			
3	EMILY JOSE	MENDOZA RUIZ			Emily M	Emily M	Emily M	Emily M			
4	MARIA CAMILA	PINTO PINTO			MariaP	MariaP	MariaP	Maria P			
5	LISBETH	PACHECO HUMANEZ			LisbethP	LisbethP	LisbethP	LisbethP			
6	NEIDER DAVID	ARGEL QUIÑONEZ				NEIDER	NEIDER	NEIDER			
7	VICTOR JOSE	PEREZ PEREZ			Victor	VICtor	VICtor	VICtor.			
8	DALIS DANIELA	GONZALEZ SIBAJA			Dalis	Dalis	Dalis	Dalis			
9	LUIS ANGEL	MUÑOZ BORJA			PX		Jose				
10	JOSE ANGEL	PACHECO CARE									
11	MARIANGEL	ESCALONA RIVERO			MarangelEsc	MarangelEsc	MarangelEsc	Marangelescalona			
12	KEISY MELISA	MUÑOZ GONZALEZ			KeisyMuñ	KeisyMuñ	KeisyMuñ	KeisyMu			
13	LICETH PAOLA	OCHOA RIVERO			LicethOchoa	LicethOchoa	LicethOchoa	LicethOchoa			
14	MAIKOL ANTONIO	BANDA CARE			MAIKOL	MAIKOL	MAIKOL	MAIKOL			
15	MARIANA	HIDARRAGA PATERNINA			Mariana	Mariana	Mariana	Mariana			
16	NAFFER MIGUEL	ALMANZA MONTES			Nafer	Nafer	Nafer	Nafer			
17	MARIA ISABEL	AYALA COGOLLO			MariaAyala	MariaAyala	MariaAyala	MariaAyala.			
18	SEBASTIAN DAVID	MUÑOZ HUMANEZ			Sebastian	Sebastian	Sebastian	Sebastian			
19	MARLON DAVID	ORTEGA SUAREZ			Marlon	Marlon	Marlon	Marlon			
20	DENIA ISABEL	ROQUEME PEREZ									

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL: 3





OBLIGACIÓN CONTRACTUAL: 9





REGISTRO DE ASISTENCIA / DÍA 08 DEL MES DE Septiembre DEL AÑO 2026

OBJETIVO (S): Lineamientos finalizacion Etapa productiva.

No	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO (CUAL)	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Jorge [illegible]	10783976		X		CADP	[illegible]	3104282801	Si	Jorge [illegible]
2	Erik [illegible]	1061868655		X		CABP	[illegible]	3016491208	Si	[illegible]
3	Katherine Romero	1069914500		X		CABP	[illegible]	3113638856	Si	[illegible]
4	Hugo Villalobos	1069666811		✓		CABP	navillapiego@ sena.edu.co	3012184552	✓	[illegible]
5	Maylen Martinez	2.761.133		X		CABP	[illegible]	3233451155	Si	[illegible]
6	Jesus Stanford	1.067959.662		X		CABP	[illegible]	3206618	Si	[illegible]
7	Mariana Nieto Castro	1067961889		X		CABP	Marianacnietocastro@gmail.com	3004738805	Si	[illegible]
8	Jesus Arguello	80769802		X		CABP	[illegible]	3207457483	Si	[illegible]
9	[illegible]	[illegible]		X		CABP	[illegible]	[illegible]	Si	[illegible]
10	[illegible]	79842903		X		CABP	[illegible]	[illegible]	Si	[illegible]
11	[illegible]	[illegible]		X		COBY	[illegible]	3115791103	Si	[illegible]
12	[illegible]	1149641616		X		CABP	[illegible]	3206573362	Si	[illegible]
13	[illegible]	78107997		X		CABP	[illegible]	3146005771	Si	[illegible]
14	Ingrid Arroyo R.	1070.807.277		X		CABP	[illegible]	3128070373	Si	[illegible]
15	Marlon Mercado	1067647609		X		CABP	marlonmercado1@gmail.com	3126420491	Si	[illegible]

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

OBLIGACIÓN CONTRACTUAL: 10

